



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 07 de Ahil del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 6 de Ahil del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comite de Vivienda Brillo del Oasis ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 04 de mayo del año 2025.
- Horario : Inicio 16<sup>00</sup>Hrs termino 19:00 Hrs.
- Lugar y dirección : Toko Dama # 2878.  
Población Inti rai

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Comite de Vivienda Brillo del Oasis ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Francisco Montalvan Z.</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Modesto Cortes A</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Suom Gonzalez Lucera</u>		<u>[Firma]</u>

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Francisco Montalvan Zegarra  
C. Identidad: [Redacted] N° Celular: [Redacted]  
Correo Electronico: [Redacted]

[Firma]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 07-04-2025  
Hora: 09:35  
Funcionario/a: MAR